

Excma. Diputación Provincial de León

RECTIFICACIÓN DE ERROR OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN Y SU ORGANISMO AUTÓNOMO, INSTITUTO LEONÉS DE CULTURA (ILC), PARA EL AÑO 2021.

Previo acuerdo adoptado, en sesión celebrada el día 14 de febrero de 2022, por el Consejo Rector del Instituto Leonés de Cultura, la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación de León, en sesión celebrada el 25 de febrero de 2022, ha acordado la rectificación del error de la Oferta de Empleo Público de 2021 de la Diputación de León y del Instituto Leonés de Cultura (ILC) aprobada por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2021, en los siguientes términos:

Donde dice:

Instituto Leonés de Cultura-Funcionarios

Grupo/ subgrupo	Escala/ subescala	Denominación	Turno libre	Discapacidad	Discapacidad intelectual	Promoción interna
C/C1	Administración Especial/ Serv. Esp-Com.Espec.	Encargado/a de Bibliobús	1			

Debe decir:

Instituto Leonés de Cultura-Funcionarios

Grupo/ subgrupo	Escala/ subescala	Denominación	Turno libre	Discapacidad	Discapacidad intelectual	Promoción interna
A/A2	Administración Especial/ Serv. Esp-Com.Espec.	Encargado/a de Bibliobús	1			

Lo que se hace público a los efectos oportunos

León, 3 de marzo de 2022.–La Diputada delegada de Recursos Humanos, Ana María Arias González.

90622